

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASCATRANS S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 18:00, en la sede de la compañía, ubicada en el Cantón Cayambe, Otón Panamericana Norte S/N y San Juan de Abanin se reúnen los señores: Puga Acosta Carlos Wilmer en su calidad de Gerente general, Pazmiño Taipe Miriam Dolores en calidad de Presidente de la compañía, y los demás socios de la Sociedad Anónima estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad que la Junta General Universal y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de esta junta, el Señora Pazmiño Taipe Miriam Dolores de la compañía y como secretaria ad-Hoc de la junta la Sr. Segundo Andrés Alanuca Yanchatipan. Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión.

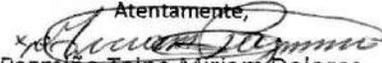
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía **ASCATRANS S.A.**, a celebrarse el día 20 de marzo del 2019 a las 18:00 en la oficina de la empresa.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2018
3. Decisión sobre los resultados.
4. Lectura y Aprobación Informe de Comisario

Nota: Asistencia obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

Atentamente,

Pazmiño Taipe Miriam Dolores
PRESIDENTE

1.- El Sr. Puga Acosta Carlos Wilmer en su calidad de Gerente General de la compañía **ASCATRANS S.A.**, da lectura al informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se puede apreciar las razones por las cuales se ha logrado un resultado satisfactorio para los Accionistas de la compañía, el informe es aprobado en forma unánime.

2.- Sr. Wilmer Puga solicita a la señora contadora que dé lectura al balance del ejercicio 2018 el cual se informa y arroja una utilidad de \$ 800,12 y es aprobado por unanimidad.

3.- Los resultados del ejercicio 2018 todos los socios deciden se acumule.

4.- Luego de escuchar el informe del señor comisario es aprobado

La Sra. Pazmiño Taipe Miriam Dolores toma la palabra y agradece al señor Gerente General por la labor realizada en el año 2018.

Al no existir ninguna otra novedad la Junta general de Accionistas aprueba el informe del ejercicio fiscal 2018 por unanimidad.

Siendo las 18:45 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los asistentes y secretaria que certifica.


SEGUNDO ALANUCA YANCHATIPAN
SECRETARIO AD-HOC

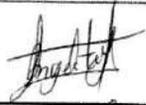
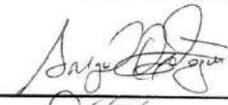
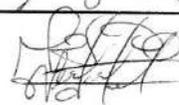
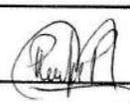
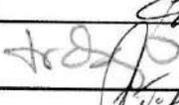
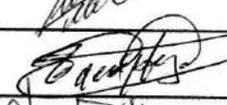
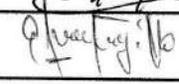


ASCATRANS. S.A

ASISTENCIA

05/04/2019

Nº	Nº CEDULA	NOMBRES	FIRMAS
1	1711651354	ALANUCA YANCHATIPAN SEGUNDO ANDRES	
2	1714762406	AMAGUAÑA COTACACHI EDWIN JOSE	FALTA
3	1704257458	AMAGUAÑA VEGA SEGUNDO JOSE	FALTA
4	1706847785	CAJAMARCA LIGÑA SEGUNDO HILARIO	
5	1723047625	CALAPIÑA CHIMBORAZO RICARDO DANIEL	
6	1710507201	CANGAHUAMIN GUAMAN MARIA ARACELLY	
7	1712794666	CARVAJAL CAJAS JOSE MAURICIO	
8	1716214372	CIFUENTES HIDALGO JHONNY JESUS	
9	1710531938	COBACANGO VISCAINO VICTOR	
10	1714550074	CONDOLO TINITANA MARTHA CECILIA	
11	1718458050	CONEJO GUAMAN LUIS MARCELO	
12	1713011052	CUTY SIERRA LUIS EDUARDO	
13	1708160039	FLORES ASCANTA EVA LUCRECIA	
14	1718003674	FLORES JIMENEZ VANESSA SUSANA	
15	1725915571	GALARZA CASTRO GUILLERMO STALIN	FALTA
16	1711605145	GALARZA GONZALEZ IVAN GONZALO	
17	1104554538	GORDILLO ARMIJOS NATALIA ALEJANDRA	ATRAZO
18	1714085998	HIDALGO SORIA CARMEN ADRIANA	

19	1715034268	JITALA QUINCHIGUANGO MARIA ANGELITA	
20	1726205469	MEJIA CASANOVA WILSON JAVIER	
21	1715187090	OÑA LEIME NORMA IRENE	
22	1712157690	ORTEGA PAZMIÑO ANGEL EDUARDO	
23	1712341500	PALAGUARAY OÑA GALO RAMIRO	
24	1707413611	PAZMIÑO TAPE MIRIAM DOLORES	
25	1716585128	PINANJOTA PINEDA ROCIO PILAR	
26	1713167078	PUGA ACOSTA CARLOS WILMER	
27	1712826955	QUISHPE COYAGUILLO SEGUNDO JOSE	 - Justifique Oficio OR
28	1706793757	RIVERA CADENA JACINTO MARIA	
29	1712298098	TACURI SIGCHA HUGO GUISELO	
30	1709731523	TRUJILLO SIGCHA EFREN	

Quito, 5 de abril del 2019

INFORME GENERAL DE LA EMPRESA "ASCATRANS S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta, el Informe acerca del movimiento económico del año 2018.

1. Cumplimiento de objetivos:

En lo que respecta al funcionamiento de la empresa se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y se han realizado actividades principales encaminadas a dar cumplimiento al objeto social, encaminar el comercio y a dar a conocer nuestra empresa y los servicios que ofrece.

2. Situación financiera:

Con relación y procedencia a un análisis del resultado del año 2018, frente al desenvolvimiento del año 2017 determina una disminución significativa en los Ingresos de la empresa, Ingresos año 2017 \$ 503.573,47, Ingresos año 2018 \$ 463.328,08, dichos valores se encuentran registrados en los estados financieros aprobados.

Analizando detenidamente los Estados de Resultados, tomamos el total de gastos incurridos en el año 2018 \$ 462.527,96 frente al volumen de ingresos generados \$ 463.328,08 (99.83%) y los gastos del año 2017 \$ 500.787,06 contra los ingresos \$ 503.573,47 (99.45%) podemos encontrar un aumento porcentual del (0,38%). La respuesta se encuentra en la disminución de la facturación de un (-7,99%).

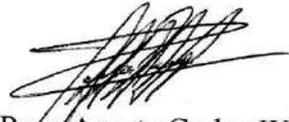
La empresa mantiene su objetivo, realizando esfuerzos para la optimización de los recursos, con un definitivo control de gastos, sin dejar de cumplir las obligaciones contraídas a nivel local, pero principalmente con proveedores locales.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, las utilidades del año 2017 por valor de \$ 1.776,34 tanto las utilidades de otros años anteriores, pasaron a la cuenta de patrimonio, utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y la empresa también registró una utilidad del ejercicio económico 2018 por un valor de \$ 530,48.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir, debo expresar mi agradecimiento a todos los Accionistas de la empresa por la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente General.

Atentamente,



Puga Acosta Carlos Wilmer
GERENTE GENERAL
“ASCATRANS S.A.”



INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de "ASCATRANS S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de "ASCATRANS S.A", pongo a vuestra consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para su conocimiento y resolución

De acuerdo con las cuentas y los Balances presentados debo señalar que existe una utilidad gravable de \$ 680.10 en el presente ejercicio económico.

De la revisión de los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme a lo que establece la Ley de Compañías y tienen los soportes legales. Además se encuentran al día la sesión de participaciones.

Es vital para que exista una buena gestión en la administración de la compañía el Directorio y los administradores den cumplimiento, a la capacitación periódica de los accionistas y al reglamento interno aprobado, y ponga a su conocimiento de los accionistas las resoluciones tomadas por el Directorio.

En mi opinión los resultados de los estatutos financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y prácticas contables generalmente aceptables.



Atentamente

SR. JOSE MAURICIO CARVAJAL CAJAS
COMISARIO